

MARTES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 218

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

**CVE-2011-14888** *Citación para celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento ordinario 135/2011.*

Doña María de las Mercedes Díaz Garretas secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Dos de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 135/2011 a instancia de don Santiago Fernández Terán frente a "Gacofin 360 Servicios Integrales de Consultoría S. L." y "Tragsa", en los que se ha dictado la cédula de fecha 22 de marzo de 2011, siguiente:

### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la sra. secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Don Tristán Javier Moziman en calidad de administrador mancomunado de "Gacofin 360 Servicios Integrales de Consultoría S. L.", en ignorado paradero.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 26 de abril de 2012 a las 10:30 horas, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LPL).

Santander, a 22 de marzo de 2011.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a don Tristán Javier Moziman en calidad de administrador mancomunado de "Gacofin 360 Servicios Integrales de Consultoría S. L.", en ignorado paradero libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 3 de noviembre de 2011.

La secretaria judicial,

María de las Mercedes Díaz Garretas.

2011/14888

CVE-2011-14888